Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

SESION ORDINARIA N°29 DE 8 DE AGOSTO DE 2025

ACUERDO Nº226: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA ENTREGAR EN COMODATO A LA CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA, RUT N°69.070.301-7, EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE CALIFORNIA N°2414, PARA DESTINARLO A LA OPERACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS DE SALUD DE CARÁCTER MUNICIPAL.

EL COMODATO TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 1 AÑO, A CONTAR DEL 15 DE AGOSTO DE 2025, CON RENOVACIÓN AUTOMÁTICA, SI NINGUNA DE LAS PARTES DA AVISO A LA OTRA CON AL MENOS 3 MESES DE ANTICIPACIÓN.

SESION ORDINARIA N°34 DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ACUERDO N°253: POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA AUTORIZAR A LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA PARA SOLICITAR EL ANTICIPO DE SUBVENCIÓN, PARA SOLVENTAR LA BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO QUE CONTEMPLA EL ARTICULO 6° DE LA LEY N°20.964 DE EDUCACION.

SESION ORDINARIA N°37 DE 21 DE OCTUBRE DE 2025

ACUERDO Nº296: SE ACUERDA APROBAR EL PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACION MUNICIPAL – PADEM 2026, EL QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO IV. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL VALENTINA ALARCÓN CHÁVEZ.

SESIÓN ORDINARIA N°43 DE 9 DE DICIEMBRE DE 2025

ACUERDO Nº353: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL PLAN DE SALUD 2026 COMUNA DE PROVIDENCIA, DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO XXVI.

ACUERDO Nº354: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LAS "ASIGNACIONES ESPECIALES PARA EL PERSONAL DE SALUD ATENCIÓN PRIMARIA AÑO 2026", DEL ARTÍCULO 45 DE LA LEY N°19.378, ESTATUTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD MUNICIPAL, POR UN VALOR TOTAL DE $693.689.582.- DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO XXVII.

Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

SESIÓN ORDINARIA N°44 DE 16 DE DICIEMBRE DE 2025

ACUERDO Nº363: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCION A LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA, COMO APORTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2026 LA CANTIDAD DE M$14.968.552. PARA CONTRIBUIR AL FINANCIAMIENTO DE LOS GASTOS DESTINADOS A CUBRIR EL DÉFICIT OPERACIONAL DE LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA. INCLUYE LOS SIGUIENTES GASTOS:

EDUCACIÓN	M$ 7.998.474
SALUD	M$ 3.837.641
ADMINISTRACIÓN	M$ 3.132.437

SESIÓN ORDINARIA N°55 DE 24 DE MARZO DE 2026

ACUERDO Nº466: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA SUSCRIPCION DE UN ANEXO CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD 2026, ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA Y LA CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA, PARA ENTREGAR PRESTACIONES DE MEDICINA GENERAL, ENFERMERÍA, KINESIOLOGÍA, PODOLOGÍA A COSTOS SUBSIDIADOS SEGÚN EVALUACIÓN SOCIAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA Y OTRAS ACCIONES, PRESTACIONES O SERVICIOS QUE DETERMINEN LAS PARTES DE COMÚN ACUERDO, POR UN MONTO DE $116.071.564.-

SESION ORDINARIA N°58 DE 14 DE ABRIL DE 2026

ACUERDO N°503: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA ENTREGA EN COMODATO A LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA, RUT N°69.070.301-7, 40 SILLAS PLEGABLES PARA SER UTILIZADAS POR LA CORPORACIÓN EN EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE CALIFORNIA N°2414, PARA DESTINARLO A DIVERSOS SERVICIOS DE SALUD DE CARÁCTER MUNICIPAL.

SESION ORDINARIA N°62 DE 12 DE MAYO DE 2026

ACUERDO N°523: POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA AUTORIZAR A LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA PARA SOLICITAR EL ANTICIPO DE SUBVENCIÓN, PARA SOLVENTAR LA BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO QUE CONTEMPLA EL ARTICULO 6° DE LA LEY N°20.964 DE EDUCACION.

Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

ACUERDO N°524: POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA AUTORIZAR A LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA PARA SOLICITAR EL ANTICIPO DE SUBVENCIÓN, PARA SOLVENTAR LA BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO QUE CONTEMPLA EL ARTICULO 1° DE LA LEY N°20.976 DE EDUCACION.

SESION ORDINARIA N°73 DE 25 DE AGOSTO DE 2026

ACUERDO N°641: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA MODIFICAR EL ACUERDO N°363 DE LA SESIÓN ORDINARIA N°44 DE 16 DE DICIEMBRE DE 2025 DEL CONCEJO MUNICIPAL - SUBVENCION A LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA, COMO APORTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2026 LA CANTIDAD DE M$14.968.552. PARA CONTRIBUIR AL FINANCIAMIENTO DE LOS GASTOS DESTINADOS A CUBRIR EL DÉFICIT OPERACIONAL DE LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA. EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL FLUJO DE CAJA DESDE AGOSTO A DICIEMBRE DE 2026 DE LA SIGUIENTE MANERA:

MES	EDUCACIÓN M$	SALUD M$	ADM. CENTRAL M$	TOTAL M$
Agosto	278.876	396.692	247.717	**923.285**
Septiembre	456.117	459.055	265.462	**1.180.634**
Octubre	605.129	392.254	242.706	**1.240.089**
Noviembre	647.207	400.735	426.522	**1.474.464**
Diciembre	766.792	461.051	292.391	**1.520.234**
TOTAL ANUAL M$	**7.583.474**	**4.286.641**	**3.098.437**	**14.968.552**

SESION ORDINARIA N°77 DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

ACUERDO Nº682: SE ACUERDA APROBAR EL PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACION MUNICIPAL – PADEM 2027, EL QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO III. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL VALENTINA ALARCÓN CHÁVEZ.